

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-055
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 25-1-2024
ACTA DE REINICIO	

Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	09	02	2026

No Contrato / Orden de Compra:	DBS- 135 de 2025
Contratista:	TECHNO SKILLS ENGINEERING SERVICES SAS
NIT:	9 0 0 9 6 6 1 5 0-7
Objeto:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN ADSCRITOS A LA FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO 2025.
Valor contrato inicial:	NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS (\$92.156.405) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUYE IVA Y TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
Plazo de ejecución:	Hasta el 30 de diciembre de 2025 o hasta el agotamiento de los recursos destinados para su ejecución, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
Contratante	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.
Póliza de Garantía No.	14-46-101147698
Aseguradora:	Seguros del Estado SA
NIT Aseguradora:	900966150-7
Fecha Acta de Inicio:	29 de septiembre de 2025
Acta de suspensión:	1
Fecha de Suspensión:	31 de octubre de 2025
Supervisor:	JULIA GONZÁLEZ PUERTAS.

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-GB-055
	VERSIÓN: 0
	FECHA: 25-1-2024
ACTA DE REINICIO	

En Puerto Colombia, Atlántico, a los 09 días del mes de febrero del año 2026, en las instalaciones de la Universidad del Atlántico, ubicada en el Km 7, Antigua vía a Puerto Colombia, se reunieron **JULIA GONZÁLEZ PUERTAS**, identificada con la C.C: 32.827.722 de Soledad, funcionario a Universidad del Atlántico, en calidad de SUPERVISOR del contrato **DBS-135 DE 2025** y **ALEX ESTIBENSON NARVAEZ ALDANA**, identificado(a) con la C.C. No. 7.716.447, en representación de la sociedad **TECHNO SKILLS ENGINEERING SERVICES SAS** CONTRATISTA con el objeto de reiniciar la ejecución del contrato de la referencia, sin que para efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión.

CONSIDERANDO

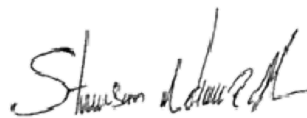
- Que el valor inicial del contrato **DBS- 135 de 2025** es de NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS (\$92.156.405) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUYE IVA Y TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
- Que el plazo de ejecución del contrato No. **DBS- 135 de 2025**, conforme a la cláusula quinta, hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2025, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
- Que el día treinta y uno (31) de octubre de 2025, se suscribió acta de suspensión No. 1.
- Que el día nueve (09) de febrero de 2026, se suscribió acta de reinicio No 1.
- Que se encuentran superados los motivos que dieron origen a la suspensión del contrato.

ACUERDAN

- A partir de la fecha de suscripción de la presente acta se reinicia el contrato
- Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 09 días del mes de febrero- de 2026:



Julia González Puertas
Supervisor del contrato



Alex Estibenson Narváez Aldana
Representante Legal